

LA PROVINCIA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta
En la cuarta » » 25 » »

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.
En la cuarta » » 37 » »

Los comunicados de 25 cénts. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó ningún original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

callens bida de S. Martin numero 8

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahoratodos los **Mártes** Jueves y Domingos.

	Pesetas cént	
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre.	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	0	»
Números sueltos 10 céntimos.		

SULFATO DE COBRE

REMEDIO PARA ATACAR EL «MILDEW» DE LA VIÑA.

Superior calidad.—Pureza garantida.—Precios sumamente módicos.—Antonio Boxa.—Barcelona, 1, Gerona

Talla política.

Conforme á lo dicho en mi anterior me ocupo en el presente á examinar la figura política de D. Félix Maciá y Bonaplata.

No hay en la vida pública ninguna persona que ocupe algun puesto de distincion, que no sea examinada por la crítica, bajo fases diversísimas, pero esta en mí no se ha de apartar de los límites que tienen trazadas la fria razon y la severa justicia.

Desde el alto puesto de Jefe de partido hasta los que aspiran á prohombres del mismo son examinadas sus virtudes, su instruccion, su talento, su actividad, su laboriosidad, su constancia, su abnegacion, su valor, su lealtad y una multitud de otras condiciones que reunidas ó en gran parte hacen descolar esas grandes figuras que señalan la historia en las que pasaron y las seguirá señalando en las que lo son al presente y á las que las reemplazarán en la intrincada vida política.

Pero no porque sea de primero, ni de segundo, ni tercer, ni cuarto orden la de D. Félix que es la que hoy nos ocupa sino porque los acontecimientos gastando á los hombres importantes de la fusion sagastina en el corto tiempo que á fuerza de equilibrios nunca imaginables se ha sostenido en el poder (aunque para el país demasiado largo) y la revolucion que en sus propias filas hizo el Sr. Mellado con la Ley que consiguió se aprobara introduciendo una reforma completamente inesperada en su modo de ser constituidos y tanto así que la citada Ley les cogió desprevenidos que tuvieron que aplazar nada menos que por medio año las elecciones municipales; y ni aun con todo este tiempo pudieron ponerse de acuerdo muy por el contrario se avivaron las pasiones,

se acentuaron las divergencias que en su seno existían tantos elementos distintos heterogeneos entre si por fuerza habian de dar su resultado y no hubo más remedio que cubrir alcaldías con personas que no fueran notables, ni de mucha significacion y hé aquí como pudo evitar el partido fusionista que por causa de una Ley salida de un individuo de su seno no se fuera á rodar el poco prestigio que le quedaba en los municipios.

En Madrid se ofreció la Alcaldía á varias personas caracterizadas unas, notables otras y aun las hubo de gran significacion y no la aceptaron y por fin tuvo que aceptarla el mismo autor de la Ley.

Pero en Barcelona; en la segunda capital de España, en la primera por su industria y su comercio ¿por que no se nombró Alcalde á alguno de esos hombres que de antiguo pertenecen al partido sagastino y los cuales son muy conocidos por todos en la ciudad, principado y aun en la Nación?

Hé ahí, el «quid pro quo» por el cual salió elegido D. Félix Maciá y Bonaplata Alcalde Constitucional de Barcelona.

¿De donde procedía, que méritos tenía contraídos con la Condal ciudad? ¿qué proyectos prácticos tenía para embellecer, reformar, en tantos sentido como los necesita la ciudad, dicho Sr.?

Nadie sabía nada, pues muy con todas personas conocian al Sr. Maciá y no tenía mérito alguno hecho para que la ciudad le eligiera ni llevaba ningun proyecto que pudiera haber hecho sospechar que había sido la piedra constructora del edificio de su elección y así fué que los barceloneses le recibieran con actitud espectante toda vez que ya el Gobierno se lo había impuesto ateniéndose á la Ley de Ayuntamientos.

Repito que muy contadas eran en Barcelona las personas que conocian al señor Maciá y se comprende perfectamente, toda vez que solo las autoridades y las corporaciones oficiales sabian que era diputado á Cortes.

Y no es de extrañar, por cuanto ni en el Congreso al cual dejó de concurrir casi siempre, puesto que no fué más que para jurar el referido cargo y otras muy contadisi-

mas veces llamado para alguna votación, dejó oír su voz ni en los círculos científicos ni literarios en donde se mide el saber en conferencias que dan un lugar siempre honrosísimo al que sabe exponer y desarrollar sus temas en cualquiera de las formas de la inteligencia.

Nadie, digo mal, casi nadie sabía si era propietario, industrial, ó si tenía alguna carrera científica ó lo que era y aun hoy la gran inmensa mayoría de los barceloneses lo ignoran.

Por lo tanto veáse, pues demostrada y justificada á la vez la espectación del vecindario que le iba á tener por su primera autoridad local siendo este vecindario uno de los mas instruidos y uno de los que más desean progresar en todas las manifestaciones y adelantos modernos en ciencias, artes, industria y comercio y todas aquellas otras que son adjuntas á las dichas y á sus accesorias y derivadas.

El Corresponsal.

Barcelona 8 Mayo 1890.

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 10 de Mayo de 1890.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Casi con preferencia á la política se habla en todas partes, desde hace dos dias, de un acontecimiento que tiene indudable importancia en los anales del toreo. La retirada del valiente diestro y siempre aplaudido matador de toros Salvador Sanchez *Frascueto* es un hecho.

Mañana se despedirá del público madrileño con una corrida en que se lidiarán seis toros del Duque de Veragua, y no pueden figurarse los lectores de LA PROVINCIA el afán con que se buscan los billetes para presenciar el espectáculo. La verdad es que el programa, para los aficionados á nuestra fiesta nacional, no puede ser más seductor. Los toros del Duque, cumplen siempre y sostienen su alto prestigio en la Plaza (mejor mucho mejor que su dueño al frente de la cartera de Fomento); de la probada temeridad, mejor que valentía, de *Frascueto* nada he de decir porque todos la reconocen. Si añadimos á esto, que *Guerrita* y *Valentín Martín* harán en esta corrida en honor de Salvador de peones de lidia y banderilleros, que en la misma toma la alternativa el *Lagartijillo*, que el picador *Badila* se

presta á trabajar *de verdad* y gratis y... en fin otras cuantas novedades, comprenderán Vdes. el entusiasmo que aquí despierta la corrida de mañana. Los billetes andan por las nubes, hasta el extremo de que por un asiento de grada cuyo precio en el despacho son *siete pesetas*, piden los tenedores del papel (vulgo revendedores) la friolera de ¡¡40 y 50!! pesetas.

Bien es verdad que *Frascueto* percibe por la corrida de mañana *seis mil duros*, es decir que en una tarde gana el mismo sueldo que un Presidente del Consejo de Ministros al año.

¡Aun hay clases!

Antes de pasar á otro asunto, consignaré algunos datos biografía de *la estrella taurina que ha de eclipsarse* mañana.

En el próximo Octubre, el 27 — hará veinte tres años en que *Frascueto* fué ascendido á la categoria de primer espada ó matador de cartel, tomando los trastos de manos del célebre *Cúchares*, en la Plaza de Madrid.

Desde entonces se ha venido dedicando con entusiasmo á la fiesta taurina, siendo uno de los matadores que más han contribuido al sostenimiento de su prestigio y esplendor.

En los últimos cuatro años, la decadencia de sus poderosas facultades físicas era muy visible, y no le faltaban motivos para ello.

Durante su accidentada vida taurina ha sufrido *Frascueto* 19 cogidas, que le han causado 16 heridas la fractura de las costillas sexta, septima, octava (esta dos veces), la fractura de la clavícula del hombro derecho, y la luxación de un dedo de la mano derecha.

Conociendo Salvador que no es, ni puede ser lo que ha sido, decide retirarse y hace bien.

Sus partidarios lo sienten, pero sus amigos verdaderos aplauden esta decisión.

Y.... basta de *Frascueto*.

El indulto del general Dabán.

Ayer se dió cuenta oficialmente al Senado, del Decreto publicado en *La Gaceta* indultando al general D. Luis Dabán.

Todo el mundo conviene en que la iniciativa del indulto ha partido de Su Magestad la Reina Regente, cuyo corazon magnánimo y generoso, no anhela más practicar el bien en todas ocasiones.

Hé oído afirmar repetidas veces que se proyecta realizar en Madrid una manifestación de simpatía al general Daban, el día de su regreso á esta corte. ¿Se opondrá el Gobierno? De esperar es que nó.

La Reina desea indultar también al general Salcedo y según se dice, el decreto se publicará dentro de pocos días.

Hé aquí la comunicación leída en la Alta Cámara.

«Excmos. Sres.: S. M. la Reina regente del reino en nombre de su augusto hijo el rey (q. D. g.) ha tenido á bien levantar el arresto que se impuso al teniente general D. Luis Dabán y Ramirez de Arellano, por real orden de veintisiete de Marzo último.

»De real orden lo digo á VV. EE. para los fines correspondientes en atención á su carácter de senador del que está investido dicho general.

»Dios guarde á VV. EE. muchos años.— Madrid 8 de Mayo de 1890.— E. Bermudez Reina.»

Muerte del General Cassola.

Los temores que manifestaba en mi correspondencia última, respecto al desenlace de la enfermedad que aquejaba en estos últimos días al ilustre general, se han confirmado desgraciadamente.

El general Cassola falleció á la 1 y media de la madrugada de hoy.

Su prematura muerte ha producido honda sensación en todas partes, y la prensa dedica hoy sentidos párrafos recordando la brillante historia militar del ilustre finado.

«El Ejército Español» órgano de los partidarios del general publica hoy un artículo muy sentido y bien escrito, dando cuenta del fallecimiento del general, terminando con las siguientes palabras:

Un cuarto de hora antes de morir, entreviendo sin duda en la misteriosa penumbra de su muerte el malogrado general lo dijo:

—¡Pobre Ejército!... ¡Todo! ¡Todo!

Nosotros al inclinarnos sobre el yerto cadáver de aquel á quien seguimos en su vida, repetimos también con él:

—¡Pobre Ejército!... ¡Todo! ¡Todo!

El cadáver del ilustre general Cassola, está depositado en su despacho convertido en capilla ardiente.

Mañana se verificará su entierro á la hora que fije el Capitán general de Madrid.

Créese que se tributarán al cadáver honores de Capitán general con mando.

¡Descanse en paz el ilustre general D. Manuel Cassola y Fernandez!

Las huelgas de estos días pueden darse por terminadas.

Según los telegramas que de provincias se reciben, los obreros vuelven á reanudar sus interrumpidos trabajos.

Ya era hora.

De V. affmo. y S. S. q. b. s. m.
P. V.

Consulado de los Estados Unidos de América

Ha sido nombrado para desempeñar el cargo de Agente Consular de

la República de los Estados Unidos de América en la villa y puerto de San Feliu de Guixols y en toda la provincia de Gerona, el Sr. D. José Sibils con dependencia de este Consulado.

Podrán dirigirse, por lo tanto, á dicha Agencia de San Feliu las personas quienes interese para el despacho á legalización de facturas de exportación ú otras operaciones que á la misma incumban.

Barcelona 5 Mayo 1890.—El Consul, Fred. H. Schenck.

NOTICIAS.

—Leemos en *El Diario de Zaragoza*:

«Según carta particular, que tenemos á la vista, en la noche del sábado, tres, llegó á Novelda, en el tren mixto de Alicante, el jefe de los posibilistas señor Castelar.

Poco antes de su llegada se oyeron silbatos en la calle Mayor, pero cuando entró en ella crecieron los silbidos, fueras y mueras, sin faltarle gritos indecentes y soeces que la pluma se resiste á transcribir.

El día 4 lo pasó con varios amigos políticos en una casa de campo de un rico fabricante, y por la noche salió para la villa de Arpe.

Las noticias recibidas de Novelda no nos sorprenden. Son la continuación de la desatentada política del Gobierno que no respeta prestigios ante imposiciones de unos cuantos revoltosos, y que no le importa se cometan toda clase de atropellos con tal de no abandonar las poltronas. Lo mismo los conservadores, y los carlistas que los republicanos, todos sufren las consecuencias de esa punible indiferencia, que causa pésimos efectos en las costumbres, y va tomando los caracteres de un verdadero vicio social.

Inútil es decir que protestamos de un modo enérgico contra las incultas demostraciones de Novelda y que lamentamos sea el Gobierno tan ciego que no vea á donde conducen sus especiales procedimientos».

Estamos conformes con *El Diario de Zaragoza*. Los posibilistas mostraron grande alborozo y aplaudieron frenéticamente las groseras manifestaciones dirigidas contra la familia del Sr. Cánovas del Castillo; pero nosotros en ningún caso podemos abonar tales hechos que tan poco dicen en favor de la cultura y de la libertad bien entendida.

—Se nos ha asegurado que el suelto publicado en nuestro número último sobre una sentencia proferida por este Juzgado en un juicio de menor cuantía en que intervinieron como letrados defensores los señores D. Ramon M.^a Almeda y D. Narciso Heras de Puig, ha mortificado cierta susceptibilidad. Conste que no fué nuestro ánimo darle un sentido que pueda entrañar el menor agravio, pues nos merecen muchísima consideración y aprecio los distinguidos defensores de ambas partes. Tenemos entendido que la sentencia recaída en este asunto ha sido apelada ante la Audiencia del territorio.

—Anteayer mañana al pasar montado por la plaza de la Constitución

el ordenanza del señor Comandante de la Guardia civil, tropezó el caballo con uno de los innumerables baches que existen en el empedrado de dicha plaza, con tan mala suerte, que el ginete al caer se fractuó una pierna.

Sentimos el percance y Dios haga no sea esta el principio de una serie de desgracias á que de no poner pronto coto la incuria municipal renovando los empedrados de la plaza de la Constitución y de la de Ciudadanos, nos tememos por el malísimo estado en que se encuentra el afirmado de dichas vías.

—Tuvimos el gusto de asistir el domingo pasado á la solemne función del Mes de María del Mercadal, pudiendo asegurar que su parte musical debió dejar altamente satisfecha á la numerosa concurrencia que llenaba el templo.

Sabemos que el jueves, como día festivo, será á la misma hora [de las 10 y con igual solemnidad, deseando solo que no se adelante como se hizo el domingo, por un entierro que hubo en el momento en que se terminaba la función.

¿No hubieran podido señalar otra hora para el entierro, y se evitaba este inconveniente?

—Dice *L' Oloti*:

«Hem ja rebut de la majoria dels pobles del Partit, las llistas dels senyors contribuyents que se serveixen adherirse al acort que 's prengués en la reunió celebrada lo primer de Maig corrent en nostre Centre Catalinista, de nombrar delegat especial al Excm. Sr. Marqués d'Aguilar, Diputat á corts per aquest districte, pera que representant nostre veu, vot y aspiracions, prengui la defensa de nostres malhaurats interessos en la gran Assamblea Nacional de contribuyents que deu tenir lloch en Madrid dintre vuit dias.

»Sabem, per autorisats conductos, que aquesta manifestació influirá poderosament en la marcha económica, á la que preten empenyar lo proteccionisme, ab totas sas forsas y recursos.»

Al reproducir las anteriores líneas, debemos felicitar al Centre Catalinista por su buen acierto, al igual que á nuestro estimado amigo Excelentísimo Sr. Marqués de Aguilar, por la nueva muestra de distinguida deferencia y confianza de que ha sido objeto.

—Dicen de Puigcerdá que ha sido tan pésima la temperatura que ha dominado, en lo que alcanzamos de primavera, para favorecer el desarrollo de la vegetación, que, en la actualidad, todavía empiezan á formarse canutos en los trigos, de modo que, este año, San Isidro no podrá ostentar el ramo de espigas que le era ofrecido por los abradesores el día de su fiesta.

—Los periódicos oficiosos rectifican el rumor que circuló respecto de la jubilación de magistrados para el más fácil nombramiento de los individuos de las Audiencias de lo criminal, cuya supresión vá á decretarse.

Lo que parece comprobado es que existió el proyecto, pero que se desistió de él con buen acuerdo.

—Nuestro colega *El Economista*, de Barcelona, censura enérgicamente el proyecto de aumentar la emisión

de billetes del Banco de España desde 750 á mil millones de pesetas. Si el Banco tiene falta de billetes para sus pagos, dice, puede recuperarlos vendiendo los 463 millones de papel del Estado que abusivamente conserva en su Cartera, lo cual, además, equilibraría el excesivo cambio extranjero que tanto perjudica á nuestra nación.

—Se ha hecho cargo interinamente de la Delegación de Hacienda de esta provincia el digno interventor de la misma D. Emilio Roldán, en virtud, como tenemos ya anunciado, de haber sido trasladado á Segovia el Delegado D. Pedro Ortega y Diaz.

—La Dirección general de Contribuciones directas, ha dado autorización á los Delegados de Hacienda, para nombrar Agentes para la formación del padrón de Cédulas personales del próximo año económico de 1890-91.

—Han sido nombrados; oficiales de la Aduana de Valencia, por ascenso en turno de antigüedad D. Enrique de Córdoba y Velez, oficial de la de Port-Bou; y para este destino por ascenso en turno de concurso á don Eduardo Fernandez Melendro, oficial de la de Almería.

—En sus deseos ha sido nombrado aspirante de segunda clase de la Delegación de Hacienda de Barcelona, D. Claudio Plaja que lo es de igual clase de la de esta provincia.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores VALENTIN etc. C.^a en AMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

—Las bases acordadas para la supresión de las Audiencias parece que son las siguientes:

Conservar las de las capitales de provincia y tener en cuenta para las demás que se hayan de conservar: 1.^o el número de causas sustanciadas en un plazo dado; 2.^o la distancia á la Audiencia en cuestión de los pueblos que á ella pertenecen; y 3.^o los gastos hechos por las respectivas poblaciones para el establecimiento de dichos tribunales.

En cuanto á la excedencia de magistrados, el criterio será atenderse para su conservación al mayor número de años de servicio.

Para resolver de acuerdo con estos preceptos se constituirá una Comisión, compuesta de los Sres. Ministro de Gracia y Justicia, Presidente del Supremo, tres magistrados y tres individuos de la Comisión de Códigos.

Esta Junta tendrá el plazo de dos meses para llevar á cabo su cometido, y su dictamen servirá de preámbulo á lo dispuesto por el Ministro.

Esas disposiciones deben llevarse al artículo de la ley de presupuestos.

—El número 123 de *La Ultima Moda* publica un interesante y artístico panorama de modas de la actual estación. En él aparecen los mas elegantes modelos de trages para señoras, señoritas y niñas. Las labores que contiene dicho número son también lindísimas y el regalo consiste en una Hoja de 4 paginas de dibujos á dos

tintas para bordados, cada día es mayor el éxito que alcanza esta util e interesante revista. Precio: 3 pesetas el trimestre. La administración, calle de Claudio Cuello-13-Madrid remite gratis numeros de nuestra.

—Ningun periódico de alguna importancia ha dejado de publicar este acontecimiento.

»Hoy se verificará en Madrid la última corrida en que toma parte Fras-cuelo.

Los billetes más baratos que pudo pescar el público que había pasado la noche en vela esperando que se abriera la taquilla, fueron de 25 pesetas, pues los revendedores habían acaparado los de menor precio.

Por esta última corrida recibirá Fras-cuelo 6.000 duros; es decir, el sueldo de un año de un ministro.

Badila que ya no ejerce de picador tomará parte en la fiesta en obsequio al antiguo matador su maestro.

Lagartijillo recibirá la alternativa.

Guerrita ejercerá de peón de lidia.

Cumplen ahora 23 años que Fras-cuelo recibió la alternativa de manos de Cúchares.

Durante su larga carrera ha padecido 19 cogidas que le han ocasionado 16 heridas.

Señora aún quien consumará el acto de cortar la coleta.

¿Quién se atreve á decir ahora que no vivimos en el país más adelantado, más próspero y feliz que desearse pueda?

—Los periódicos de Barcelona que dicen en el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad de aquella capital se esta instruyendo diligencias contra la directora del Asilo para sirvientas, establecido en Gracia, la cual, junto con tres asiladas, obligadas por aquella, postulaban para dicho Asilo, disfrazadas de religiosas de la Orden Tercera de San Francisco, incautándose dicha directora de los fondos, que algunos meses han ascendido próximamente á 1,000 pesetas, apareciendo en las cuentas que daba á la Junta de señoras del mencionado Asilo, cuando más, 125 pesetas.

Por una feliz casualidad, tan indigna supercheria fué descubierta por el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, doctor don Jaime Catalá, con ocasión de acercarse un día dos de esas fingidas religiosas para besarle el episcopal anillo, en la plaza Nueva.

—Un hecho verdaderamente vandálico, dice La Concentración de Figueras, tuvo lugar la otra noche en el vecino pueblo de Perelada. Casi todos los huertos de las inmediaciones de aquel pueblo han sufrido daños de mucha consideración, han cortado los árboles frutales, los brotes de las cepas, arrancado la verdura y segados los trigos y cebadas. Los destrozos ocasionados en una sola noche son de tal importancia y alcanzan tal extensión de tierra, que solo se explican habiéndose concertado varias personas para llevar á cabo tan criminal hazaña. Esto no obstante, y apesar de las pesquisas practicadas, no ha podido descubrirse el menor indicio de quien ó quienes han sido los autores del hecho.

Se nos asegura que nadie quiere aceptar el cargo de Juez Municipal

de aquel pueblo por temor de ser víctima de mayores venganzas.

EXTRANJERO.

París 8 de Mayo de 1890.

El señor Leon y Castillo, embajador de España en Francia, consiguió del gobierno francés que fuera aplazada hasta el mes de octubre la prohibición de la entrada á Francia, de los vinos españoles teniendo un exceso de sal.

El secretario de la presidencia de la Cámara de diputados devolvió ayer las peticiones que le entregaron el 1.º de mayo los delegados obreros á la comisión entendiéndose ya de la proposición de ley sobre el trabajo de niños y mujeres en las fábricas.

Por otra parte llegan hoy de todas partes noticias anunciando que están casi concluidas las huelgas que estallaron después del 1.º de Mayo, sobre todo en el departamento del Norte.

Es muy notable la afición á condecoraciones que todos tienen: el gobierno español acaba de conceder la gran cruz del mérito naval á monsieur Barbey, ministro de la marina de Francia; han conseguido la legion de honor el marqués de Novallas, secretario de la embajada de España en París, y la señora de Friedberg, directora de la escuela normal superior de enseñanza primaria en Fontenay-aux-Roses el rey de los Países-Bajos ha concedido la cruz de comendador del Leon-Meerlandes á Mr. Picard, concejal de Estado, y la de caballero al coronel Godard, dependiente del ministerio de la guerra; los generales Renard-Morlière, Rif y Parent de Moiron han sido agraciados en la gran cruz del Micham, etc. no bastaría esta hoja para hablar de todas las condecoraciones conseguidas por personas de marca.

Hoy, ha de verificarse la primera corrida de toros del año en la gran plaza de toros de la calle Pergólese; en los corrales del apartadero estan esperando ya unos sesenta toros de las Ganaderías de Veragna y del Padidilla, y lidiarán los diestros Lagartijo y Angel Pastor.

La gran plaza de toros de París es una verdadera maravilla, tiene 22.000 asientos que pueden estar abrigados de la lluvia en dos minutos, cuando se quiere, gracias á un tegado de cristal y hierro que tiene 60 metros de diametro sobre 58 de alto y se mueve por medio de la fuerza hidráulica. Se dice que en ella se celebrarán este verano magnificas fiestas de noche y que tiene al efecto unas 20.000 lámparas electricas dando tanta luz como el sol y tal vez más.

Ultimamente, M. Crispi fué derrotado en el Senado italiano y salió diciendo que era para entregar su dimisión al Rey Humberto; encambio dice hoy que ha de quedarse en frente del gobierno y que disolverá el Parlamento, si es necesario porque no hace más que servir la política real.

COCHE MOVIDO POR PETRÓLEO

Un catalán D. Francisco Bonet, ha inventado un vehículo, que él llama «Veloz Banet,» que marcha con el

petróleo, el cual, por medio de un sencillo mecanismo, se descompone, explotando el gas producido, que es el que impulsa el movimiento. El consumo del indicado líquido viene á ser aproximadamente de medio litro por hora, produciendo una fuerza de un caballo de vapor.

Se compone dicho carruaje automático, de locomóvil para la máquina y de triciclo, por su ligereza y forma. Tiene tres ruedas, dos en la testera y una en la parte posterior. Entre el asiento de delante y el que hay detrás para el criado, está colocado el pequeño motor, que ni da color ni molesta en lo más mínimo á las personas que en él van sentadas.

El aspecto que presentan es elegante y ligero á la par; con gran facilidad salva curvas de muy poco radio, así como pendientes de un 6 y 8 por 100. Con estos datos y la seguridad de no haber ninguna clase de peligro en el motor, hacen del «Veloz Bonet» un carruaje que por su originalidad está llamado á ser uno de los medios de locomoción que no tardará probablemente en generalizarse y alcanzar gran boga.

El andar máximo del nuevo carruaje es de 12 kilómetro por hora, teniendo el motor de un caballo de fuerza,

Por medio de un manubrio y un pedal se da la dirección y se indica el movimiento del carruaje.

Otra ventaja que presenta es el que no necesita ninguna clase de preparación para ponerlo en marcha; basta encender una pequeña mecha y empieza el movimiento, no parándose éste hasta que se quiera.

MIS VECINAS

IV.

La del tercero.

La vecina del cuarto tercero, que hoy toca biografiar, es una veterana del socialismo en toda la escepcion de la palabra.

Luisa Michel, comparada con mi vecina de al lado es una niña de teta, pues, doña Revolucion, como ella dice llamarse, es una partidaria furibunda de la República universal y de la caída y derrumbamiento, á tiro limpio de todos los poderes gubernamentales, constituidos en las cinco partes del mundo; como único medio de mejorar la condicion de la actual sociedad.

Creo inútil consignar que doña Revolucion es socia de una multitud de Circulos, asociaciones y clubs revolucionarios y socialistas nacionales y extranjeros; socia honoraria, por supuesto.

Empezó su carrera siendo progresista, y entusiasta de Espartero, luego se hizo demócrata, despues revolucionaria y, al decir de la portera, tomó parte activa en los sucesos del 22 de Junio del 66 en Compañía de Luis Blanch y otros apóstoles de la causa de la revolucion y se batió como un Leon, es decir; como una leona, en las calles de Madrid por aquella fecha memorable.

Ella se encontró en la jornada de Setiembre del 68 en el puente de Alcolea, y asistió impávida al destro-namiento de Isabel II.

Y últimamente se ha hecho socia-

lista hasta la médola de los huesos.

Hay que advertir que nuestra heroína es una oradora de *premiere force* y es cosa de oír las imágenes y metáforas que intercala en sus discursos.

Ahora, con motivo de las actuales manifestaciones obreras del 1.º y 4 de Mayo, ha dado una conferencia en su casa, que ha sido cosa de chuparse los dedos de gusto, por mas que es algo feo este vicio.

Hubo en el citado discurso párrafos en los que se han barajado con el más bello desórden, Carlos Marc, la revolucion social, el espectro de ayer, tumbas humeando, olas embravecidas, silvidos de balas, cadenas que se rompen, escombros, soles, estrellas y casi un sistema planetario de libertad y placeres.

Y como prueba de lo que digo, á continuación copio un trozo de su catilinaria:

«No es posible continuar así.

»Los elementos capital y trabajo se han encontrado frente á frente y las esferas del universo han empezado á crujiir.

»Uno y otro se aprestan á devorarse sin demora.

»El cataclismo universal se aproxima; el eje de la tierra rechina; las sombrías nubes se extienden por el espacio, surcan los aires los cárdenos relámpagos, el ronco y pavoroso trueno zumba, y....»

Creo que con esto basta y sobra para apreciar la conferencia de doña Revolucion; solo si debo decir que varias asistentes se desmayaron ante cuadro tan aterrador; pero la conferenciante siguió su perorata hasta que su verbosidad acabó.

Afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar.

¡Aviados estaban los defensores del socialismo si tuvieran muchos partidarios como mi vecina doña Revolucion!

Un detalle y con esto termino.

Doña Revolucion es ama de una casa de huéspedes de esas de cinco reales con dos principios y vino en todas las comidas.

Justo R. Heras

Madrid 7 Mayo 1890.

EL VICHY CÁTLÁN.

Aguas indispensables para combatir las digestiones dificiles, pudiendo mezclarse con el vino, cerveza y la leche.

De venta en todas las farmacias de Gerona.

TEATRO PRINCIPAL.

PARA ESTA NOCHE.

La magnífica obra en 3 actos *En el puño de la espada* y la comedia en un acto *El sueño dorado*.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.
Sta. Felisa mr.

SANTO DE MANANA
Sto. Domingo.

Imp. A. Nugué GERONA.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de colón.

Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Puerto Rico Méjico con trasbordo en Cuba y Puerto Rico.
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15. para Puerto Rico, Costa-firme y Colon.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Orienta de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 1 de Enero de 1890 y de Manila cada 4 martes á partir del 17 de Enero 1890.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz á partir desde el primero de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañia previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañia Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañia plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañia Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la Compañia Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á DON ANTONIO BOXA

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispan Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicacion en Gerona D. Francisco de P. Vila, calle de Figuerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los industriales que no figuran en el anuario del Comercio poniéndose estas gratis.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado en las PERLAS ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas,

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los áviejos y los jóvenes disipados. Pruégense antes todos los

medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES, WALKER. Precio 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTÓMAGO Cuando el enfermo siente estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS ríodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias y un certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta orreo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, o TE WALKER,

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á Marco	300,000
1 idem	200,000
1 idem	100,000
1 idem	75,000
1 idem	70,000
1 idem	65,000
2 idem	60,000
1 idem	55,000
1 idem	50,000
1 idem	40,000
1 idem	30,000
8 idem	15,000
26 idem	10,000
56 idem	5,000
106 idem	3,000
203 idem	2,000
6 idem	1,500
606 idem	1,000
1060 idem	500
30930 idem	148
17,188 Premios á M.	200, 200
150, 127, 100, 94, 67, 40, 20	

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000 en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase, podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta

1 Billete original, entero: Rvn. 30

1 Billete original, medio: Rvn. 15

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

24 de Mayo de 1890.

Vatentin y compañía Banqueros HAMBURGO.

Alemania.